



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPIP-016/2024,
ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE PODER DE CÓMPUTO Y ALMACENAMIENTO,
SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS. ACTA TERCERA.

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 05 de junio del 2024, día y momento señalados dentro del Acta Segunda formulada dentro de la presente licitación, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, la suscrita Lic. Paola Gabriela Serrano Rodriguez, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el C.P. Marco Antonio Ávila Márquez, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Licitación, cuyas firmas se encuentran en ésta acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado, se procede a dar inicio al acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas correspondiente a la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial de referencia, continuando con la lista de asistencia de los participantes que completaron su proceso de inscripción conforme lo establecido en la convocatoria:

- CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.
- AXTEL, S.A.B. DE C.V.
- SYSARTEC, S.A. DE C.V.
- IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA S.A. DE C.V.
- HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
- DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V.
- MCS NETWORK SOLUTION S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que la persona moral DATAVISION DIGITAL, S.A. DE C.V. no asistió al presente evento, por lo que se le descalifica de la presente Licitación al participante, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso c) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: c) Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente**

RSL

Página 1 de 4

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622

Biblioteca Central del Estado, piso 5, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL CP 64000

@gobiernonuevoleon



Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases."

Acto continuo LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres que contienen las propuestas técnicas, así como los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes, procediendo a la apertura únicamente de los sobres respectivos a las propuestas técnicas de los participantes para su revisión cuantitativa, previo análisis de las Bases de esta Licitación, obteniendo los siguientes resultados:

En cuanto a la propuesta presentada por la empresa **SYSARTEC, S.A. DE C.V.**, No cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, específicamente el requisito señalado en el inciso j del punto 7.1 el cual a la letra refiere. **"DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA. j) Escrito debidamente firmado por el participante o su representante legal, mediante la cual manifiesten que se encuentran al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado. Debiendo adjuntar los siguientes documentos: 1.-Documento vigente generado por el SAT en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales federales en sentido positivo. 2.-Documento vigente generado por la Subsecretaría de Administración Tributaria de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en el que se emite la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales en sentido positivo.** Ambos documentos deberán estar vigentes, con fecha de emisión no mayor a 2 meses a la fecha de presentación y apertura de propuestas. En caso de que su consulta se encuentre en trámite, se le condicionará para que presente sus constancias de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, a más tardar a la fecha y hora del Fallo Definitivo y Adjudicación (Ver formato adjunto a las presentes Bases). Lo anterior toda vez que el participante no presento la manifestación de que se encuentran al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado.

Derivado lo anterior se **DESCALIFICA** a la persona moral **SYSARTEC, S.A. DE C.V.**, con fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso j), k) y t) de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **"23. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **j) Si no presentan o no cumplen con todos los requisitos especificados en esta Convocatoria que Contiene las bases de la Licitación en cuanto a la documentación que deben de presentar en su Propuesta Técnica y en su Propuesta Económica. K) Cuando la documentación presentada por el licitante esté incompleta, es decir, que si faltara CUALQUIER documento o requisito de los señalados en las Bases, Formato de Cotización, Ficha Técnica o en las aclaraciones que se llegasen a ver en la Junta o Juntas de Aclaraciones. t) Cualquier incumplimiento en las presentes Bases de la presente Licitación Pública Nacional Presencial."**

Así mismo, se hace constar que las personas morales **CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.**, **AXTEL, S.A.B. DE C.V.**, **IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA S.A. DE C.V.**, **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, y **MCS NETWORK SOLUTION S.A. DE C.V.**, **SI CUMPLEN** de manera cuantitativa, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.1. de la Convocatoria que contiene las bases de la presente licitación, dichas propuestas y documentales quedaran en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.

RSL

Página 2 de 4



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



Por otra parte, en lo que respecta a los sobres que contienen las propuestas económicas, quedarán en resguardo de **LA UNIDAD CONVOCANTE**, en sobres cerrados, los cuales se circulan para rubrica de todos los presentes. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, y artículos 74 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

Enseguida se les informa a los participantes que los resultados obtenidos de la evaluación cualitativa de las propuestas presentadas se darán a conocer en el evento de Fallo Técnico y Apertura Económica que tendrá lugar a las **13:00 horas del día 07 de junio del 2024**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.3.2. de las bases de la presente licitación, así como por los artículos 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y artículos 79 y demás relativos del Reglamento del ordenamiento legal anteriormente citado.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN (CON VOZ Y
VOTO).

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN
URBANA. (CON VOZ Y VOTO).

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

C.P. MARCO ANTONIO ÁVILA MÁRQUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
(CON VOZ Y VOTO).

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO.

LIC. ANTONIO ISAIAS DE LA ROSA RAMÍREZ.
(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación
de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

RSL

Página 3 de 4



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN"



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL. (SOLO CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

UNIDAD REQUIRENTE.
COORDINADOR DE TELECOMUNICACIONES DE LA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. REMIGIO GONZÁLEZ ALANIS.

UNIDAD REQUIRENTE.
ESPECIALISTA EN PROCESOS DE LA DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. VICTOR ARTURO SEVILLA GARBOZA.

UNIDAD REQUIRENTE.
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. BENJAMIN VAZQUEZ LLAMAS.

UNIDAD REQUIRENTE.
JEFE DE SERVIDORES DE LA DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

ING. ARTURO VLADIMIR CASTILLO RODRIGUEZ.

LISTA DE ASISTENTES

1. CONSULTORIA INTEGRAL DE INFORMATICA S.A.P.I. DE C.V.
C. MIRIAM EDITH RAMIREZ ESTRADA.
2. AXTEL, S.A.B. DE C.V.
C. RICARDO ISRAEL RODRIGUEZ NERI.
3. SYSARTEC, S.A. DE C.V.
C. LEONCIO GARCÍA M.
4. IT SOLUCIONES DE INOVACION TECNOLOGICA AVANZADA S.A. DE C.V.
C. DIANA CAROLINA GUAJARDO VALDÉS
5. HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.
C. SALVADOR ERNESTO MORENO ARÉCHIGA
6. MCS NETWORK SOLUTION S.A. DE C.V.
C. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ HERRERA.

Hoja de firmas perteneciente al Acta de Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la Licitación Pública Internacional Abierta Presencial No. DGAS-DC-LPIP-016/2024, adquisición de infraestructura tecnológica de poder de cómputo y almacenamiento, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.

RSL



Página 4 de 4